

CONTESTACION

QUE DA

D. RUPERTO FERNANDEZ

A LA

4574

EXPOSICION DEL SEÑOR LINARES.



12/I/72

LA PAZ—MARZO 1861.

FB/4013

IMPRESION DE VAPOR EN LA ADUANA—N.º 26.

4013

0153



LINARES ACUSADOR.

I.

Caudillo el Sr. Linares de la revolucion de setiembre a cuyo nombre gobernó este país por mas de tres años; hombre que afectaba el mas puro patriotismo y los mas nobles intentos, al bajar del poder, debió guardar mas circunspeccion tratando de los hombres y de las cosas de aquella época para no dar de ella una idea desfavorable en el exterior. Pero al mismo tiempo, hombre de pasiones eesaltadas hasta el punto de olvidarse de la decencia, de carácter impetuoso y de funestos arrebatos de una cólera que lo revelan como nacido para promover tempestades, ha preferido abrir una pugna escandalosa, únicamente favorable para los enemigos de la causa de setiembre, por tener el placer de desahogar su rabia, y destilar sobre el papel todo el veneno que hai en su corazon, a falta de razones para defenderse.

Un hermoso capitulo podia formarse con las razones que hai para no admitir ninguno de los cargos que lanza contra los autores del Golpe de Estado, porque ellos están fundados en el resentimiento personal que estalla bajo la influencia del dolor que causa una derrota, y de la pasion politica que ciega. Inútil es indicar la falta de sentido comun, de veracidad y de pudor que se encuentra en cada frase de la esposicion del Sr. Linares, publicada en Valparaiso el 49 de febrero del corriente año, porque basta su lectura para que el hombre imparcial la rechaze con repugnancia y tenga compasion por su autor.

El Sr. Linares con una sistemática difamacion de los miembros de la Junta Gubernativa de su patria, insinuada en grande desde el exterior y desarrollada con perseverancia por sus pocos pero apasionados amigos en el interior, no tiende sino a dispersar los elementos de la paz pública, a entronizar la anarquía, a romper los vínculos de la familia boliviana, con la maquiavélica mira de hacer temblar el suelo bajo nuestros pies, y hacer sentir la necesidad de su dictadura como una «salvaguardia para Bolivia.» ¡Sublime rasgo de patriotismo! ¡Modelo inimitable de sensatez republicana! ¡Tesoro de virtudes públicas y privadas que se revela en tan inieuo pensamiento!

El Sr. Linares declarándose víctima y antagonista de la Junta Gubernativa no puede proclamar la verdad con ese caracter de imparcialidad necesario, ni yo tengo semejante pretension, pues lo único que aquí presento es el fruto de la primera impresion que me ha causado su escrito, de la cual prescindiré para tratar las cuestiones sérias de Gabinete ante la Representacion Nacional con la calma y dignidad que no deben perderse aun en presencia de la calumnia.

II.

Antecedentes y consecuencias del Golpe de Estado.

La filosofía proclama los principios y la política los aplica. La revolucion de setiembre esencialmente filosófica hizo la designacion de aquellos y encargó a un hombre su realizacion

inmediata, poniendo en sus manos la fuerza y el poder necesarios para llenar su mandato. El mismo Sr. Linares lo confiesa en estas palabras—«yo fui el único proclamado por caudillo de la hermosa revolucion consumada entonces, y por el único representante de los principios de ella»—¿Y cómo habeis aplicado esos principios? Vamos a verlo.—

Organizado el Gabinete de diciembre de 1857 e introducidos en él dos hombres a quienes la opinion pública no llamaba, uno de ellos de frios cálculos políticos en medio del incendio no apagado de las pasiones de partido, trataron de acomodar la marcha de la revolucion a la estension de las miras de su caudillo, conteniéndola en el punto a donde llegaban sus limitados pensamientos; mientras tanto, la revolucion iba adquiriendo mas fuerza; era su inspiracion tan vehemente, como el deseo de un pueblo, para q' pudiese caber en ningun pecho, y mui inmenso su fin para que se contentára con ninguno de los fines que sucesivamente fueron descubriendo la ambicion y las teorías de un hombre. La administracion Linares, en 1858, no tuvo réjimen. ¿Qué es en efecto, un réjimen que tiene para mantenerse que echar mano de devoradores arbitrios?—La impotencia de un gobierno se mide por la estension de los recursos que agota, y es indigno de vivir si el antagonismo que contra sí promueve es bastante grande para hacer que le sea peligroso el contacto de la libertad. Por algun tiempo resistió a sus desaciertos la popularidad del dictador, a quien con una obstinacion de confianza, no ceso el pueblo de prestarle su cooperacion, hasta que cansado y aburrido de esperar, empezó a separársele en marzo de 1858, dando lugar al decreto de 31 del mismo mes. Linares, entonces, caudillo de profundas antipatías respecto a sus antagonistas de nueve años, de miras superficiales, de achaques, y de vigor, consideró a la sociedad boliviana, no como a una reunion de hombres libres que habia que gobernar, sino como a una masa inerte e ignorante a la que se debía alucinar con pomposas reformas (1) para dominarla: quiso sacar partido de la derrota de unos, y del miedo de los demas, para someter a todos a su voluntad y saciar su sed de gloria. Entre tanto, se multiplicaban diariamente las resistencias, y se atropellaban unos a otros los desastres, de suerte que parecia desplomarse el despotismo sobre la misma cabeza que lo habia fundado, perdiendo cada día mas en el afecto del pueblo, y la revolucion de setiembre se desacreditaba y estraviaba por los malos influjos de su caudillo, que no supo o no pudo comprender la situacion y que prefirió hacerse verdugo en lugar de ser el mártir de los principios invocados por ella.

El gobierno absoluto de este caudillo en el último año era un insulto a la Nacion: era la abdicacion, de parte de los bolivianos, de sus derechos, de su razon, de su libertad y de sus intereses en manos de uno solo: era la ficcion que hacia un Dios de lo que la naturaleza no habia hecho mas que un hombre—Por eso, ese gobierno en enero de 1861, en vez de ser la armonía y la unidad en la familia boliviana, era el antagonismo y la guerra; era la anarquía constituida en el poder que debia traer abajo el órden y la paz. Hablen por mí los hechos que son conocidos en esta ciudad, fuera de otros que permanecen en el secreto.

En esta situacion grave, el partido de Belzu se fortalecia mas y mas con el derecho que se le daba a la resistencia, y una reaccion bien preparada en varios puntos de la República para el 24 de enero y auxiliada por un Jefe traidor, que ya es conocido en esta ciudad, ponía en riesgo la marcha de la revolucion de setiembre, y amenazaba al país con todos los desastres de una guerra social. A poner término a esa situacion nos lanzamos tres hombres llenos de abnegacion, de patriotismo y animados de los mas nobles sentimientos: tres hombres que por nuestras posiciones respectivas, influjo en el ejército y en todas las clases de la sociedad, éramos los únicos que podíamos reunir los elementos necesarios para una revolucion pacífica, sin sangre ni desgracias para el pueblo, cual convenia a los mismos principios e intereses que se queria salvar. Estos fueron los antecedentes del Golpe de Estado.

El principio de autoridad combatido con ardor, sucumbió, y el poder debilitado por sus propios excesos, perdió sus derechos al respeto jeneral.

Vino la revolucion del 14 de enero a vencer las resistencias que habia provocado en el interior la dictadura; a abrir en el esterior el camino para una franca y leal esplotacion de las diferencias que se mantenian en pié con la República vecina para arreglarlas segun los principios inmutables de la justicia y del derecho internacional: y por último, a proclamar aquella sobe-

(1) Que no son sino proyectos antiguos de otras administraciones.

ranía popular que vá interrogando hombre por hombre hasta el último ciudadano, y que hace reinar con una omnipotencia irresistible el pensamiento y la voluntad de la Nación. Los resultados inmediatos de esa revolucion han sido: el alzamiento de los principios de setiembre en toda su pureza: la amnistía que restituye a tantos bolivianos al seno de sus familias, y que abre jenerosamente el paso a una sincera reconciliacion y a la concordia: la convocatoria de una Asamblea que se sustituye a la voluntad de un hombre: y hoy la Nación aliviada del peso del despotismo, empieza a respirar el aire libre y vital que ha de rejenerarla: empieza a saborear los bienes que aguardára por mucho tiempo y que la dictadura jamás le proporcionára.

La revolucion del 14 de enero, no ha sido pues el efecto ni de la *traicion* ni de la *ambicion*, sino el instinto del patriotismo, y el conocimiento de las circunstancias: la satisfaccion de una necesidad pública. Este acto, juzgado con prevencion por sus adversarios, será justificado mas tarde por la historia, único juez imparcial y competente en la materia. Ante ella hemos puesto yá, los autores del Golpe de Estado, nuestras razones y los hechos que han de ser santificados por el resultado. Mientras tanto, el Señor Linares solo presenta insultos a las personas; desahogos groseros de sus pasiones escaltadas por el dolor; la calumnia ayudada por la astucia para soplar en Bolivia la anarquía, y el cinismo de ofrecer ante el mundo su propia administracion definida y juzgada por su mismo jefe. Y en efecto, si uno de los Ministros solo tenia *talento para el crimen*, y el otro era *nulo aun como soldado* ¿por qué los mantenía a su lado? Que responda él solo a este cargo que la Nación tiene derecho para hacerle.

III.

La traicion, la ingratitude.

Hombre de compromisos con la revolucion de setiembre; segunda o última figura, como se me quiera calificar, en los acontecimientos de los tres últimos años he sostenido la administracion Linares, con lealtad por respeto a mí mismo; pero el dia que vi inutilizados mis esfuerzos para contener al hombre en la pendiente de absolutismo por donde se deslizaba sin medida ni temor, era un deber imperioso no servirle de instrumento, ni prestarle la eficaz ayuda de mis amigos para que estableciese definitivamente su tiranía. A este proceder él ha llamado *traicion*, porque lleno de vanidad y de presuncion habia creído que la Nación era él, que la revolucion de setiembre era él; y que sin él nada podia haber bueno ni estable en Bolivia. En los dias anteriores a su caída, sumamente irritado, como de costumbre, nos decia a gritos al Sr. Jeneral Achá y a mí, «que no necesitaba de cooperacion alguna para mandar la República y que él solo se bastaba.»

Yo jamás he conspirado durante el Ministerio. He tenido amigos en el pueblo y en el ejército, que lo eran los mismos partidarios de la causa de setiembre, porque les inspiraban confianza mis sacrificios, porque tenian fé en mis palabras, y me buscaban para pintarme con sinceridad la gravedad de la situacion, para darme sus sentidas quejas contra la ingratitude, contra la ceguera de Linares. Ese partido compuesto de personas respetables, de Jefes y Oficiales del ejército que se hallan presentes, que diga si alguna vez salió de mis labios una palabra de seduccion, una incitativa a la desobediencia. Si se levanta una sola voz que me desmienta, os cedo el campo, Sr. Linares.—El distinguido Jefe, Coronel Villegas, que viajando en mi compañía, há mas de un año, se lamentaba junto conmigo del estado de la opinion pública, del desaliento que se sentia entre todos los amigos del Gobierno, del odio que jeneralmente pesaba sobre la persona del Sr. Linares, me preguntaba ¿cuál seria el remedio? No vacilé al contestarle: «esperemos la reunion de un Congreso: trabajemos entonces para elegir diputados patriotas, y allí combatiremos de frente los desaciertos del Sr. Linares.» Fuerza es convenir en que este preyecto era atrevido, pero bien prueba que yo consideraba desde tiempo atras la apelacion al pueblo como el único remedio para los males de la patria.

Los patriotas Jenerales Achá y Sanchez, con quienes muchas veces he tratado de la situacion triste del pais, y de las violencias ejercidas por el Sr. Linares, nunca me han oido una palabra con tendencia a la revolucion hasta 24 horas antes del 14 de enero, en que nos pusimos de acuerdo para salvar la patria.

Se me dirá tal vez que por qué no hacia una dimision de la cartera antes que autorizar los actos de la dictadura, pero no se tiene presente que el hombre público, en ciertas situaciones de la vida no se debe a sí mismo, y que representando cierto número de intereses públicos, y particulares de sus amigos, no le es permitido, ni horroroso, dejarlos comprometidos en la lucha, mucho mas, si aún conserva esperanzas de salvarlos. En efecto, por mas grande que fuese la ceguedad del Señor Linares para no ver el precipicio que tenia delante, por muy obstinado que se mostrase en seguir los instintos de su carácter violento, sus amigos tenian siempre la esperanza de que volveria sobre sus pasos, y que reuniendo un Congreso que legitimase sus actos, allí se modificarían esas tendencias al despotismo, y se le fijarian reglas y límites para el ejercicio de la autoridad.

Asegurar yo mi persona, y salvar mi posicion, en los momentos en que arreciaba la tormenta y en que se perdia ya la esperanza de la conservacion del Señor Linares en el poder, hubiera sido una cobardia ante la patria y ante mis amigos. Advertirle al Señor Linares de mis intenciones de combatirlo en la oposicion, abandonando mi puesto en el Gabinete, habria sido despertar desconfianzas y provocar en su carácter suspicaz y rencoroso, rencillas diarias que me hubiesen conducido al destierro, sin utilidad ni provecho para el país.

Para la tranquilidad de mi conciencia tengo en mi vida pública, desde 1848, en que me puse en escena como Diputado del célebre Congreso de aquel año, dadas algunas pruebas de adhesion a los principios y a la causa de la libertad, para que se me permita, sin que pueda nadie calumniar mis intenciones, hacer una diferencia entre el hombre que manda, y el pueblo a cuyo nombre se manda: rechazar el absolutismo de aquel y quitarle los medios de burlar por mas tiempo los deseos y las esperanzas de éste, alistandose como soldado para defender la soberanía nacional, jamas será una traicion, por mas que griten las pasiones irritadas. Ahí estan los hechos hablando bien alto, pues los bolivianos ven puestos en la práctica, en muy corto término, los principios por los que pelearon en setiembre y octubre de 1857.

Traidores son los hombres que, olvidando las condiciones esenciales y espresas del mandato que aceptaron, sobreponen su voluntad a la del pueblo.

Traidores son los hombres que, poniendo un velo sobre la libertad, erigen en institucion la arbitrariedad, y que al mismo tiempo designan como amigos de la tiranía a las victimas que quiere inmolarse su odio.

Traidores son los que, soplando desde lejos la discordia entre los bolivianos, y azuzando las pasiones de partido con imposturas e intrigas, quieren inutilizar los esfuerzos patrióticos del 14 de enero, que devolvió al pueblo el libre ejercicio de su soberanía, para volverlo a aherrojar entre cadenas.

Traidores, e inconsecuentes con sus mismos principios, son los que ponen hoy de mejor condicion a Belzu, a quien atrocemente difamaron mientras convenia a sus ambiciosas miras, solo por introducir y favorecer ese elemento mas de anarquía en la sociedad Boliviana.

Y segun las ideas del Sr. Linares sobre la consecuencia en política, traidor fué tambien él mismo al Jeneral Santa-Cruz, a quien debia su carrera, su elevacion a un puesto que no merecia, y una ilimitada confianza. Y por fin, traidor a la causa de la restauracion y al Jeneral Velasco, desde que, abusando de la sencillez y buena fé de este buen hombre, lo precipitó del poder por medio de las sangrientas escenas del año 40, desde cuya época su jénio y su carácter ácre y bilioso revelaron a Bolivia lo que debia ser mas tarde como Presidente.

Ingratitud. Villano hasta no mas os presentais, Sr. Linares, recordando beneficios que suponeis haberme hecho para fundar la gratitud que os debia. Mas adelante os haré ver que nada os debo, y que en cuenta corriente de servicios reciprocos que nos hemos prestado en la proscripcion y en Bolivia, os quedais muy atras.—Mientras me creiais instrumento dócil y ejecutor de vuestros designios, era yo un hombre consecuente, patriota, el amigo que en el infortunio habia sostenido vuestro valor que desmayaba (1); pero el día que me negué a ser vuestro cómplice me llamais ingrato.

(1) Palabras del Sr. Linares en un convite público de mas de cien personas.

No os recordaré los esfuerzos que hice antes y despues de Yamparacé, sirviendo a los intereses del partido que os tomó por caudillo, porque son conocidos de multitud de personas que entonces os rodeaban. Tampoco los que presté en Cobija al lado del malogrado Jeneral Guilarte, ni los que continué prestandoos en Tacna, mientras vos residiais cómodamente en Tucuman y Buenos-Ayres, en una época en que tal vez y sin tal vez no os quedaba en la costa del Pacifico mas amigo político que yó, porque los demas se habian recostado al partido antagonista del Jeneral Ballivian, obligandoos más tarde a uniros con este Jeneral en transaccion vergonzosa para el partido legitimista. Tampoco os quiero traer a la memoria los esfuerzos personales con que sostuve desde Tacna, el entusiasmo decadente de vuestros amigos del interior desde 1830 hasta 1834, sin instrucciones vuestras, sin una carta siquiera que me diera a conocer vuestras intenciones y recursos como caudillo. Quiero solo concretar mi relacion a los hechos posteriores a la época en que os presentásteis en Tacna despues de la coleccionada que representásteis en Moho, Huaicho y otros puntos de esta frontera. Regresaba yo entonces de Cobija, donde habia hecho nuevos esfuerzos al lado del Jeneral Agreda para ayudar vuestros trabajos de revolucion en el Sud, y por ser consecuente a mis compromisos políticos, me encontré arruinado en los negocios mercantiles que jiraba en la plaza de Tacna, pero no desmayé en mi propósito y volví a Lima para servir a vuestros intereses. En esa época, vuestra posicion en Tacna no hubiera sido otra que la de un temático conspirador, sin elementos, sin influjo, a no ser por las relaciones que yo os proporcionaba con mis amigos; relaciones que nos sirvieron para preparar la intentona de Pucarani. Obligado, Sr. Linares, a retiraros a Chile, perdidas todas vuestras esperanzas, y buscando como último recurso la alianza y el apoyo del Jeneral Santa Cruz, por medio de vuestros amigos de Sucre y de Salta, érais a la vista corta de vuestros partidarios un «cadaver político» (1) y ¿quién sostuvo vuestro patriotismo desalentado con los sucesos? Yó: y conservo multitud de cartas vuestras en que me aconsejábais desistir de la empresa para ver por mi bienestar. ¿Quién os arrancó de Chile y preparó vuestra entrada a Oruro, de cuyo éxito tanto deseconfiábais en Arica, a bordo de un Vapor, y a presencia de los SS. Alvarado y Novillo? Si viviera mi malogrado amigo Copertino Mendez, el os diria que yo os conduje arrastrado, y que para alejar de vuestra persona todo peligro, me introduje el primero a Oruro con el Comandante Sotelo, para abriros un camino seguro hasta la fortaleza: que allí, ayudado de nobles y jenerosos amigos, corrí los riesgos de una muerte casi segura para colocaros en el poder, mientras vuestra persona estaba asegurada en una mina. Testigo es el valiente pueblo de Oruro de las eventualidades que todos corrimos en el supremo momento del 8 de setiembre, para que vos salieseis libre y seguro a proclamar al pueblo despues de despejados todos los obstáculos.

Estos fueron, Señor Linares, los antecedentes que me enaltecieron al rango de Secretario Jeneral del Gobierno de setiembre. Sin notoria injusticia no podiais desconocer que la fuerza de los acontecimientos me llamaba a ese puesto, en el que os ayudé como nadie al triunfo de la revolucion. Las circunstancias todas felices para nosotros, me formaron cierto prestigio que nunca me ha abandonado entre los amigos verdaderos de la causa de setiembre y para utilizar de él me llamásteis como Secretario de Estado en la formacion del Gabinete de diciembre de 1837.—Cuanto os he servido en ese puesto y con cuanta abnegacion, no es asunto de que me ocuparé en este estrecho escrito, porque se hallan las pruebas en la conciencia de todo un pueblo y los hechos consignados en la historia. Solo os recordaré que el 10 de agosto, cuando atolondrado y en un arranque de ese carácter irascible, que os empeñais en llamar enerjía, saliais a la calle con espada en mano y sin ningun plan meditado, os salvé la vida no solo conteniendo vuestra imprudente marcha, sino organizando dentro del palacio la defensa y suspendiendo órdenes torpes que dirijiais a los cuarteles sin saber todavia el estado en que se encontraban despues de estallado un motin. Testigos son vuestros edecanes, los empleados de Secretarías, y otras muchas personas respetables que acudieron al palacio en ese acto, de la actividad y oportunidad de las medidas que dicté mientras vos os ocupabais en dar órdenes para sacrificar en un patíbulo al Coronel Ortiz.

El que tales servicios os ha prestado consecutivamente por trece años, en recompensa solo recibió un

(1) Palabras de Baptista en el Congreso de 1833.

(6)

desengaño cuando por influencias de mis implacables rivales de Sucre (1) representados en el Gabinete por los SS. Buitrago y Frias me alejasteis de vuestro lado, bajo las apariencias de una mision libremente aceptada. Recordad los términos de las credenciales que por orden vuestra mandó estender el Señor Buitrago; importaba una separacion absoluta y no temporal del Ministerio, destinándome a desempeñar una mision como a simple ciudadano—Cuando reclamé de este acto de falsia, mandásteis reformar la credencial, porque no estallase en daño vuestro mi indignacion y la de los amigos de la causa de Setiembre que me reputaban su representante en el Gabinete; tales y tan frecuentes eran los desengaños que de vos recibian.—No quiero recordar las trepidaciones para redactar el decreto en que se me sustituia con otro en el Despacho de Gobierno, ni las intrigas posteriores para dividir en mi ausencia los ramos que corrian a mi cargo: pero si os recordaré vuestra conducta doble a mi regreso de Lima para volverme al Gabinete; pues, en Sucre personas muy respetables, y vuestro amigo Baptista, me aseguraron que estaba resuelta mi separacion, y trabajaron muchos jóvenes de vuestro círculo por mi reincorporacion, despues de veinte dias de dudas, como una necesidad de la situacion. A esta y al recibimiento espléndido y demostraciones de gratitud que me hizo la juventud de la Capital, y a muchas cartas que de Cochabamba y la Paz os dirijieron felicitándoos por mi regreso al pais, debí mi vuelta al Ministerio. Por eso os dije al principio que nada os debía y que no soi ingrato a vuestros beneficios.

Ingrato es el que de Presidente abandonó a los amigos de sacrificios cuando pretendiente, y a sus justas reclamaciones contestó con el silencio o la amenaza.

Ingrato es el hombre que habiendo recibido en la desgracia, distinciones y servicios pecuniarios en grande suma, de otro (2), colocado en el poder, viola sus compromisos de honor y permite que el amigo leal, el caballero honrado y decente viva en la miseria sin dirijirle una palabra de consuelo, ni estenderle una mano protectora.

Ingrato es el que paga los servicios mas esclarecidos de soldados viejos que espusieron sus vidas por él en campo de batalla y que no esquivaron compromisos de ningun jénero en su servicio durante la lucha, con una violenta separacion del Ejército, agregando al desaire los calificativos de «viciosos o discolos incorregibles».

Ingrato es, finalmente, Linares que maneja desde lejos las armas vedadas por la decencia y la caballeria, contra los que le salvaron la vida del furor de una reaccion; que agarrandolo de la mano lo retiraron del borde de un precipicio en que se hundia; y que lo trataron despues con toda delicadeza, cubriéndole sus despilfarros rentísticos.

IV.

Ambicion—Proselitismo.

¡Se me acusa de miras ambiciosas! Este cargo está ya desmentido a los ojos de las personas sensatas e imparciales, habiendo retirado mi nombre y hasta mis lejitimas influencias del terreno electoral. No se crea que tal vez por temor a la lucha, pues el hombre que arrastra un buen círculo de amigos, y que pudo con una carta y una proclama traer abajo una Dictadura apoyada en la fuerza, es claro que dispone tambien de alguna fuerza y que no se intimida ante el peligro.

En apoyo de ese cargo habla el Sr. Linares de mi proselitismo. Este no era el cortejo de un ambicioso, sino el de un representante de los intereses olvidados y menospreciados de los amigos de la causa de setiembre, de los hombres que me habian ayudado en largos años de sacrificio a colocar al Sr. Linares en la Presidencia. Nunca hice alarde de mi influencia personal, la que consagraba a moderar y regularizar la marcha que él imprimió al Gabinete con su jenio violento y dominador, lo que no es un misterio para nadie en Bolivia. Si yo hubiese querido consultar mis intereses, me habria retirado con sueldo y honores; pero he preferido una vida pobre y sin porvenir, y ademas, esponer mi reputacion a los tiros de la malediscencia y de la calumnia.

(1) Algunos hombres de viejos antecedentes, que nunca han podido conformarse con el papel secundario que la revolucion de Setiembre les impuso.

(2) El novitísimo Sr. Don Jorje Tesanos Pinto.

(7)

¡Que el Sr. Jeneral Achà y yo éramos rivales por ambicion al mando! Siempre fuimos amigos con este Jeneral, y la prueba es que marchábamos uniformes en pensamientos y votos en cuantos proyectos partian de nuestras respectivas Secretarías.—Si el Sr. Linares no nos encontraba de acuerdo para hacer estallar una revolucion, se equivocó en atribuirlo a rivalidad, pues solo era por respeto mútuo que nos profesábamos, y porque no habia llegado el momento preciso de entendernos: llegó este y tuvimos gran facilidad para ponernos de acuerdo en una sola conferencia, resolviendo en consecuencia obrar. Fue tanto mas fácil y franca esta intelijencia desde que yo encontré en el Jeneral Achà un hombre que solo aspiraba a servir a su patria como soldado, conociendo desde mucho tiempo antes que yo, que el único camino que quedaba era el de abandonar la Dictadura para ser útil a la libertad o morir por ella.

V.

Máximas de Gobierno, confiscacion, supercherías sobre la reunion del Congreso.

¿No son bastantes, Sr. Linares, los enemigos que me he buscado combatiendo siempre a vuestro lado para sosteneros en el mando, sino que era tambien preciso imputarme escesos que he evitado siempre en política y opiniones que jamas he dejado de reprobear en público y en privado? Mientras vos librabais órdenes de confinamientos por simples cartas o avisos secretos que se os dirijian, yo escribia a las autoridades de Santa-Cruz y Yungas para que tratasen bien a los desterrados, levantaba confinamientos sin conocimiento vuestro, trasladaba a unos y restituia a otros a sus casas sin vuestro permiso: ahí están las órdenes libradas en su mayor parte sin vuestra rúbrica, y familias muchas en esta ciudad agradecidas que os responderán por mi. Mientras, vos, despreciabais a las Señoras mas respetables (1) que os buscaban para pedir un favor por sus deudos o amigos, al estremo de no querer nadie acercarse a vos: mientras que en vuestros discursos públicos y privados vomitabais furias y amenazas contra amigos y enemigos, y ofreciais *colgar mitras, bajar charreteras* de los hombros de ilustres Jenerales y Jefes, solo porque no daban gusto a vuestros caprichos; yo me ocupaba en defenderos ante los unos y los otros, en desarmar la cólera de los amigos, en disminuir a vuestro nombre los sufrimientos de los enemigos. Aquí están ya restituidos del destierro muchos de esos hombres, y que levanten la voz para desmentirme, si alguna vez abusé de mi posicion, como vos, para vejar o ultrajar a ellos o a sus familias. Para mejor servir a la causa, tuve un cuidado especial de que ningun desgraciado saliese desconsolado de mis puertas: quizá fui incesorable con los hombres de posicion social e influencias, a quienes vos favoreciais cuando tenian un buen patrocinante.

Confiscaciones—Me acusáis hasta de haber querido meter mano en las bolsas de los enemigos. Deplo ro vuestra ceguedad, Sr. Linares, que me obliga en retorcion de la calumnia a recordaros: que solo en las apremiantes circunstancias en que nos encontrábamos en Oruro en los primeros dias de la revolucion de setiembre, se ha empleado el procedimiento de sacar plata al ciudadano Tedesqui con prisiones, por *orden vuestra*, despues de una larga conferencia que tuvisteis los dos solos y en la que empleásteis alternativamente el halago y la amenaza para arrancarle un depósito judicial: de allí salió a un calabozo, y no habiendo yo concurrido a la entrevista, no pude ser el aconsejador de tal sistema. ¿Y quién ha hecho despues mas empeño para la devolucion de ese dinero? No será el Sr. Frias que puso mil cortapisas para el pago en tres años. Que contesten con imparcialidad los interesados en el depósito.

Despues del combate del «Pari» me obligásteis con repetidas instancias a librar órdenes para el embargo de los bienes de algunos cabecillas de la rebelion en Santa-Cruz, Vallegrande y Cordillera. Esas órdenes están rubricadas por vos, y yo no fui sino el ejecutor de ellas, segun vuestra propia confesion. Reiteradas veces pedisteis esos expedientes, y aunque vinieron algunos a mi despacho, ahí están empolvados en el archivo, ignorando vos mismo de la existencia de ellos, porque siempre creí impolíticas e inoportunas tales medidas sobre la propiedad. Si yo hubiese tenido el sistema que me imputais, fácil me habria sido como Ministro ayudaros activamente a la realizacion de las miras que os propusisteis al mandar la formacion

(1) Doña Mercedes Villamil y Doña Mercedes C. de Ballivian, viuda del vencedor en Ingavi. Tengo los comprobantes.

de esos expedientes. Esto es lógico; pues no se puede presumir que ordenáseis el embargo de bienes sin objeto alguno.

Convocatoria de Congreso—En medio del juego de palabras con que ha querido el Sr. Linares disfrazar la verdad sobre algunos hechos de mucha significacion en la actualidad, deja escapar una confesion—«que ahora meses le propuse expedir el decreto de convocatoria, sin otro objeto que engañar al pueblo, y que lo rechazó con enfado»—Felizmente para mí, ademas de esa confesion, existen cartas en mi poder de los Jefes Políticos de Cochabamba, Sucre y Potosí, SS. Balverde, Buitrago y Vicenio, a quienes en la misma época escribia yo para que consultasen la opinion pública sobre el particular. Si mi proposicion hubiese sido una *supercheria*, no tenia para que investigar la opinion de las principales capitales de la República, por el órgano de los principales agentes del Gobierno, pues para el intento que se me supone, bastaba la simple aceptacion del Sr. Linares. El Sr. Coronel Morales, parece que tuvo ocasion de informarse de este proyecto que comuniqué a mis amigos de Potosí, segun lo manifiesta una carta de este Señor, dirigida antes del Golpe de Estado al Jeneral Achá y que la he visto—Sobre todo, si el Sr. D. Evaristo Valle quiere ser caballero y verídico, atestiguará que muchas veces en mi oficina hemos tratado de la materia, estando ambos de acuerdo en el fondo del pensamiento aunque no en los términos, que el Jeneral Achá y yo fijábamos para la reunion, que era el de tres meses. Recuerdo que el Sr. Valle en la última conferencia estaba por la convocatoria para el mes de Agosto, y los SS. Frias y Linares, porque la convocatoria debia hacerse despues de arregladas satisfactoriamente las diferencias que existen con el Gobierno del Perú, es decir, por el aplazamiento de esta medida indefinidamente. En prueba de que el Sr. Linares, no pensaba formalmente en la próxima reunion de un Congreso, dió orden para que nos ocupásemos de la revision del proyecto del Código civil, una vez por semana, en acuerdo del Gabinete, obra laboriosa y larga que correspondia mas bien al Congreso o a una comision nombrada por este que al Gobierno, pero que el Sr. Linares queria dar a luz por sí solo y sin la concurrencia del país como complemento de sus reformas. ¿Y puede ser conciliable este proyecto de larga ejecucion con el intento de una próxima reunion de Congreso? Si existía este deseo en la mente del Sr. Linares, natural era que hubiese suspendido aquel para someter el proyecto de legislación civil a las Cámaras, fuente y orijen de la soberanía y de la ley.

Pocos dias antes del Golpe de Estado, disgustado con el Sr. Linares por un incidente ocurrido con los Coroneles Yañes y Flores, en que aquel faltó villanamente a su palabra, hablando en mi despacho con los SS. Jeneral Achá y Valle sobre la necesidad de un Congreso, me dijo este último—«preciso es, compañero, que como Ministro del ramo, promueva U. esta cuestion en el Gabinete»—le contesté, «hoy mismo.» Subí en seguida al Despacho privado del Sr. Linares, y sin preámbulos le insinué la proposicion, y en consecuencia llamó a los demas Ministros para el acuerdo. Allí en acalorada discusion entre el Sr. Linares y yo, nos anunció su voluntad en los términos siguientes:—«formule U., Sr. Fernandez, la ley del registro civico con las cortapisas necesarias para evitar fraudes, pues quiero que se publique por el término de tres meses en toda la República para que la opinion pública la discuta; despues trataremos de la ley de elecciones y oportunamente se convocará un Congreso.»—Conocidas con anterioridad las ideas del Sr. Linares sobre la oportunidad en esta materia, fácil nos fué comprender al Sr. Jeneral Achá, y a mí, que este era un expediente para entretener al pueblo, y para darse tiempo a desenvolver ulteriores planes que no nos eran del todo desconocidos.

VI.

Supercherias del Sr. Linares.

«Que el Ejército entró en la revolucion del 14 de enero, engañado»—Todos los Cuerpos que vinieron a la ciudad el dia 14 y siguientes, entraron ya pronunciados y dando vivas a la Junta Gubernativa. Los mas de ellos desfilaron por la puerta de la casa donde todavía se hallaba libre el Sr. Linares—A escepcion de un Jefe y cuatro oficiales todos los demas que pertenecian al Ejército creado por el Sr. Linares existen en servicio.

«Que la Artilleria y el 2.º Batallon intentaron una reaccion a los dos dias de su salida».—Falso el hecho, pues en esta ciudad nadie ha tenido noticia de él. El rejimiento de Artilleria fué disuelto por el saqueo y saqueo de la Caja y equipajes de sus Jefes y oficiales en Calamarca, como lo saben todos los

habitantes de esta ciudad, y como lo pueden atestiguar el Coronel Vicente Antonio Peña, su hermano el Comandante Augusto Peña, el Comandante Mujía y los oficiales que fueron víctimas del saco.

«Que amó como padre al Ejército que el crió»—Que contesten desde el Jefe hasta el último soldado, cuales fueron las pruebas de afecto que recibieron del Sr. Linares.—Que contesten las órdenes jenerales de su tiempo, casi todas vejatorias y humillantes para la clase militar; casi todas desconociendo derechos adquiridos en los campos del honor.—Que contesten los 450 oficiales despedidos de un solo Batallón sin juicio y las mas veces por los caprichos del Sr. Linares o de sus Jefes inmediatos.—¡Qué bella perspectiva para los militares! qué prueba tan significativa de amor!

«Que se le separó de los SS. Frias y Valle.....que se le mortificó y oprimió de mil maneras, y estrechó para que saliera de la Paz».—Respecto al primer cargo, se le separó de sus Ministros, porque allá en su loca pasion de mando, todavía queria hacer creer al pueblo que donde estaba la mayoría del finado Gabinete existia el Gobierno moralmente, y en este supuesto él y Valle formaban planes de reaccion, y alimentaban esperanzas de recobrar el poder, alentando a unos cuantos de sus amigos. El segundo cargo es falso, porque en los momentos del peligro y casi todo el dia 44 estuvo en plena libertad, hasta que la Junta tuvo avisos fidedignos de que sus imprudentes amigos trabajaban por la reaccion de la tropa, y que su sirviente de mano Atanacio se habia introducido en un cuartel a seducir la tropa, tomando el nombre del Sr. Linares, y entónces se le puso una guardia en la casa donde se hospedó y oficiales decentes para que observasen de cerca su persona.—El tercer cargo es exajerado de todo punto, pues habiendo permanecido siete dias en la ciudad causando con su presencia algunas alarmas en un pueblo donde su misma situacion despertó el sentimiento de compasion, se le propuso que saliera al campo o al exterior, no sin haber consultado antes la opinion de sus médicos sobre el estado de su salud, y haber obtenido respuesta favorable. Esciste un extranjero respetable que se dignó hacerse órgano de la Junta para presentarle esta proposicion. ¿Y cómo la recibió? Con el orgullo que marca todos sus pasos.

«Insultos a las respetables señoras, la viuda e hijas del vencedor en Ingavi, y la amenaza de clavar platinas a doña Benigna de Santivañez».—No sé que la señora viuda del Jeneral Ballivian, haya sufrido insulto alguno, pues ni ella ni nadie lo ha puesto en conocimiento de alguno de los miembros de la Junta. Por mi parte la he tratado siempre con el respeto que merece su sexo y su posicion social. Respecto a la señora Benigna, su conducta con los oficiales que hacian la guardia al Sr. Linares, dió lugar a un mensaje, que felizmente escucharon dos vecinos respetables que se hallaban presentes en Palacio y no hubo amenaza de algun jénero.—Si ella ha dicho lo contrario para dañar a la Junta, respeto sus motivos.

VII.

Conclusion.

De la esposicion del Sr. Linares se concluye, que no hai en la República mas hombres verdaderamente puros, virtuosos y amantes del pueblo, que él, Sr. Frias, Valle (1), y unos cuantos amigos que tendran la jenerosidad de asociarse a su gloria. Así tambien, para que ellos puedan fundar un Gobierno digno de los principios que profesa su caudillo, sería menester proibir del territorio Boliviano una porcion de familias, cuya corrupcion es tan profunda, segun él, que no le ha permitido plantear cuantos bienes se proponia de su pureza, etc., y aun aquellos otros que existian todavía en pensamiento. Sería, pues, preciso trocar Bolivia en un vasto cementerio, y despues de esto, para su mas pronta rejeneracion, confiarla a sus sublimes concepciones de que nos dá una mui clásica muestra en el papel que contesto.

La Paz, marzo 23 de 1864.

Ruperto Fernandez.

(1) A qu en despreciaba antes profundamente.